

EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

San Gerónimo, núm. 17, bajo.—Comunicados á 0,50 pesetas cada línea.—Anuncios á precios convencionales —Se publica los jueves y domingos

Director-Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes 0,75 pesetas.
Fuera, un trimestre. 2,50 »
Número suelto 0,15 »

Una persona, al parecer decente, ha realizado en los primeros dias de Octubre un acto que rechazan los mas rudimentarios principios del honor, de la dignidad y de la hidalguía.

Los firmantes de este escrito, que inspiren sus acciones todas en la mas severa caballerosidad, han decidido conceder la honra de que, á todos juntos ó á cada uno de por sí, se les pida una explicacion de sus palabras, si es que por ventura aquel ser desgraciado alcanza á conocer lo que es el decoro.

Elche 21 Octubre 1884.—*José Sempe-
re.—Ildefonso Sansano.—Isidro Belda.
—Luis Ten.—José Murtula.*

HAGAMOS HISTORIA

III

El 31 de Agosto

II.

Terminada la sesion que á la ligera hemos reseñado en nuestro articulo anterior, procedióse á lo que, en nuestro sentir, debió haberse verificado desde el primer momento y ántes que todo, á convocar la Junta de Sanidad. Porque por más confianza que nos inspiren los asertos del Doctor Campello, y nos los inspiren en realidad; por más que demos entero crédito á sus palabras, y si no fuera por el temor de incurrir en heregia las consideráramos como dogma, como articulo de fe, como el Evangelio mismo, entendemos que no debió haberse precipitado el Alcalde á hacer una declaracion que heria de muerte la agricultura y las industrias todas, sin oír previamente el dictámen de la citada Junta, única competente en cuestiones de salud pública.

Bien lo hicieron notar así los facultativos señores Soler, Blasco y Miralles: bien decia el señor Soler, rebatiendo la comunicacion del Doctor Campello y lamentando la ligereza con que se habia procedido, que el cólera no era morbo asiático y mucho menos de diagnóstico infalible, sino que muy bien podia ser esporádico, y que hasta tanto que de una manera que no dejara lugar á dudas se hubiera demostrado que existia el contagio, no debía haberse hecho la declaracion oficial: bien añadía el ilustrado médico que es de todo punto imposible determinar, que la ciencia no ha logrado todavía distinguir al primer golpe de vista la diferencia que existe entre los cóleras morbo asiático y esporádico. El Dr. Campello se ratificaba en su opinion; el cólera era morbo, epidémico; no se habia desarrollado por contagio, no, que estaba plenamente probado que las dos invadidas no habian tenido trato alguno con persona de fuera de la poblacion, sino que habia nacido aquí, tenia en Elche su cuna, y con la palabra *asiático* solo habia querido dar á entender que la enfermedad era la misma que en otras epidemias habia reinado, que los enfermos presentaban iguales sintomas que los que habia asistido en 1865 y en otros años. Prevaleció, por fin, tan

desconsoladora teoria. El primer paso estaba dado; el mal se habia hecho: lo que precisaba era evitar sus funestas consecuencias. Se aislaron las casas de las cólericas; se quemaron las ropas de que se habian servido; comunicóse á las personas que con aquellas habian tenido roce; y al dia siguiente España, el mundo entero supo aterrorizado que en la bella ciudad de la gentil palmera, que en la Jerusalem de los modernos tiempos existe un foco de infeccion; que en este clima, hasta ayer el mas sano y el más saludable de todos los climas; que bajo este limpido y diáfano cielo azul se producen iguales enfermedades que en las orillas del Ganges.

Con marcado disgusto recibió el vecindario la noticia de la declaracion oficial del cólera, porque preveía las funestas consecuencias que iba á traernos; los sinsabores que nos espefaban; las desgracias, los infortunios que habian de affigirnos, y el instinto popular suele engañarse contadas veces. Los que han conocido otras epidemias recordaban que no es este el procedimiento que se ha seguido: cuando en un pueblo se ha presentado el mal, los facultativos lo han puesto en conocimiento de la autoridad, si, pero á la prudencia de esta ha quedado lo demás: con palabras ambigüas, casi dándolo á entender, los médicos han manifestado á sus amigos y á su clientela la realidad de las cosas, á fin de que pudieran prepararse las familias que determinarían abandonar la poblacion y que los proletarios pudiesen allegar recursos: en voz baja se ha hablado por todas partes de la existencia de la enfermedad, negándola unos y otros afirmandola; y únicamente cuando pasados seis ú ocho dias ha demostrado la experiencia la realidad del contagio, únicamente entonces se ha dicho: «*salus populi suprema lex*» y desatendiendo toda otra clase de intereses, han procedido las autoridades á dar la ciudad como infestada: así sucedió en 1854, así ocurrió tambien en 1856 y así igualmente acaeció en 1865. Pero declarar la existencia de la enfermedad cuando aun no estaba plenamente probado su carácter, cuando cabia la duda, cuando habia discordancia entre las personas facultativas; declararla sin oír previamente el parecer de la Junta de Sanidad, requisito necesario é indispensable; declararla con todas las condiciones de publicidad posibles, como satisfechos y enorgulliciendonos de albergar entre nosotros á tan temible huésped, quedaba solo reservado á los conservadores.

Y en prueba de que entre los vecinos era general la duda sobre el carácter contagioso de la enfermedad reinante, hablaremos, aunque muy á la ligera, de dos reuniones que tuvieron lugar esta misma noche del 31 de Agosto: nos referimos á las sesiones celebradas por las sociedades que, con los títulos de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION y JOSEFINA, tienen vida en este pueblo. Ambas asociaciones nacieron con un fin religioso cual era el de costear todos los dias festivos una misa que habia de celebrarse á las diez y otra á las once de la mañana: empero el gran número de individuos que desde el primer momento se inscribieron y las considerables entradas que alcanzaron, permitiolas desde luego ampliar su fin, y ámbas consignaron en sus respectivos reglamentos, que siempre que uno de sus asociados acompañase certificacion facultativa de encontrarse enfermo, percibiria cada dia, por espacio de veinte, un socorro de 1,50 pesetas, salvo

en el caso de que en la poblacion se desarrollara alguna epidemia, porque entonces entendian las dos sociedades que no debian esponerse á perder en contadas horas sus recursos todos.

Declarada oficialmente la invasion cólerica, entendieron los presidentes de ámbas asociaciones que se estaba en el caso de suspender los efectos del reglamento en lo concerniente al socorro de que hemos hablado, y convocaron á las Juntas directivas de las mismas; pero las dos fueron de parecer contrario; las dos manifestaron que debía esperarse OCHO ó DIEZ DIAS *hasta ver si en realidad el mal era epidémico*, y así se acordó, siendo despues aprobada su conducta, segun se nos ha dicho, en Juntas generales que recientemente se han celebrado. Cuando así proceden sociedades que la menor cuenta en sus listas dos mil nombres cuando celebran sus reuniones en distintos locales y sin anterior inteligencia entre los que á ambas pertenecian, deciden lo mismo ¿cabe manifestacion más elocuente de la desconfianza que tenian los hijos de Elche respecto á la desgracia que les affigia?

Casi al mismo tiempo que tales acuerdos se tomaban, reuniase en Junta extraordinaria la corporacion municipal y resolvía declararse en sesion permanente durante todo el tiempo de la epidemia, estableciendo al efecto dos turnos, uno de ocho de la mañana á igual hora de la noche, y otro desde las ocho de la noche hasta la siguiente mañana, y formando en cada uno de los turnos una comision compuesta de dos concejales y un alcalde. De este modo se proponian nuestros ediles subvenir á todas las necesidades de la poblacion, tan luego como se presentasen.

Apenas constituido el primer turno, presentóse al Alcalde, ofreciéndose, ora para la asistencia de enfermos, ora para cuanto pudiera conceptuárseles útiles, el decano de los liberales ilicitanos D. José Perpiñan: el señor cura de Santa María D. Francisco Lopez: los Sres. D. José Picó, D. Santiago Pomares y algunos otros, cuyos nombres, con toda el alma sentimos no recordar. El Administrador de rentas estancadas D. Mariano Soler de Cornellá, no obstante haberlo hecho verbalmente, pasó un oficio en que esponia que siendo el deber de todo empleado ponerse á disposicion de la autoridad en los criticos momentos porque la poblacion atravesaba, se apresuraba á llenarlo, tanto mas cuanto de este modo realizaba los impulsos de su corazon. Tambien nosotros, dominando el terror que el mortífero mal nos inspiraba, y firmemente decididos á permanecer en Elche mientras para nuestro amantísimo pueblo soplasen los vientos de la desgracia y una sola lágrima de dolor resbalase por los rostros de sus habitantes, nos ofrecimos incondicionalmente á las autoridades, en nuestro propio nombre y en el de los redactores todos de EL VINALAPÓ.

ILDEFONSO SANSANO.

SAN RAFAEL.

He aquí lo que en su número de anteayer dice nuestro apreciable colega de Alicante *El Continuo-
cional Dinástico*:

«Anoche á las nueve, con motivo de ser los dias de nuestro apreciable amigo y jefe D. Rafael Terol, fué obsequiado con una brillante serenata

que duró hasta las doce, primeramente por la banda de bandurrias dirigida por D. Rafael Llobregat y luego por las músicas de los maestros D. José Charques y D. Pablo Gorjé tituladas de «La Beneficencia» y «La Lira,» rivalizando todos ellos en la ejecución de escogidas piezas.

Numerosa gente acudió al acto llenando completamente la calle de San Francisco.

Los amigos políticos en gran número y varios particulares concurrieron á la casa de nuestro jefe, quienes le tributaron un cariñoso recuerdo felicitándole con un tarjeton admirablemente trabajado; al hacerle entrega de este testimonio de adhesión, el Sr. Terol, con elocuentes y sentidas frases, dió las más espresivas gracias á todos sus queridos amigos, manifestando á la vez la complacencia que sentia al ver la unidad y buena armonía que reina entre los numerosos amigos del partido constitucional de Alicante, que forma un buen contraste con las desavenencias y rencillas que tienen dividido y fraccionado el partido conservador, que tan solo viene sostenido por la sávia del poder y concluyó exhortando, que no se interrumpiese nuestra disciplina y union, que esa ha de ser en lejano dia la conducta que ha de guiarnos al triunfo de nuestras ideas que de cada dia reclama mas la opinion pública, tributando por último un entusiasta recuerdo al ilustre tribuno, al eminente hombre de Estado el excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta jefe indiscutible del partido liberal.

Todos los concurrentes fueron obsequiados por el Sr. Terol, con dulces y licores y un espléndido lunch, brindando varios señores por nuestro querido jefe y su apreciable familia y por la buena causa que apadrina el partido constitucional.

Como noche de alegría y regocijo, animaron luego los brillantes y espaciosos salones las bellas hijas del Sr. Terol, así como otras agraciadas señoritas de su familia, que con varios jóvenes rindieron tambien culto á Tersicore.

A altas horas de la noche abandonamos la casa del Sr. Terol, saliendo todos altamente complacidos de la amabilidad y atenciones de nuestro jefe y de su distinguida señora, quienes hicieron los honores á la concurrencia.

Héstanos felicitar tambien nosotros, desde las columnas de este periódico, al buen amigo y cariñoso jefe en el dia de su santo.»

Ocioso es consignar que nos adherimos en un todo á las palabras de nuestro querido colega, no obstante que por nuestra parte espedimos tambien á nuestro ilustre jefe y distinguido amigo el siguiente telegrama:

«D. Rafael Terol.—Alicante.

Redaccion VINALAPÓ enviale en sus dias entusiasta, sincera y cariñosa felicitacion.—Sansano.»

Habillas.

En la sesion celebrada el jueves último por el Ayuntamiento, no se acordó colocar farol alguno en la carretera que conduce á la estacion.

Así, así se procede: es mucho mejor que censure nuestra apatia la prensa periódica, y que los forasteros que vienen á Elche nos crean el pueblo mas atrasado del mundo.

Ha honrado nuestra redaccion con su visita *La Razon*, periódico político y de intereses morales y materiales que se publica en Gandia, y con el que gustosos establecemos el cambio.

El dia 19 falleció en Altea la distinguida y virtuosa señora doña Gertrudis Miralles, madre de nuestro muy querido amigo y paisano D. José Maria Buck.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Para marchar con velocidad, no hay trenes como los de Alicante á Murcia.

El jueves salió de Alicante el correo á las tres y diez minutos de la tarde, y, no obstante lo largo y pesado que el camino pareció á los viajeros,

á las tres y quince llegaba á la estacion de Santapola. Así al ménos lo indicaba el reloj.

Pero señor, ¿es posible que hasta en estos detalles ha de engañar la empresa al público?

Señor alcalde, señores del Ayuntamiento; lo decimos alto para que luego no se alegue ignorancia: la salud pública se halla amenazada, seriamente amenazada.

En todas las calles, aún en las más céntricas, como son las de la Corredera y San Roque, hay un fango tal, que más que calles parecen lodazales inmundos, cenagosos pantanos: el barro llega á las mismas rasantes de las baldosas; los carreteros que tienen la desgracia de pasar por Elche maldicen, y con razon, nuestra incuria y nuestro abandono. El agua, estancada por todas partes, háse corrompido, y su pestilente olor es muy ocasionado á desarrollar no pocas intermitentes. ¿Se pretende, se quiere que otra vez soplen para nuestro pueblo los vientos del infortunio?

Hora es ya de que se atiendan nuestras justas reclamaciones; si falta dinero, suspéndanse en la casa Ayuntamiento los trabajos que se están llevando á cabo, que al fin obra de lujo son, y lo que habia de gastarse en ellos, inviertase arrojando por la via pública algunos carros de grava.

Que no sirva de pretexto para no oirnos, la frecuencia con que llueve: cuantas veces sea necesario, cuantas veces debe atenderse á su reparacion, que no es asunto baladí el que tan directamente se relaciona con la salud pública.

Y por si nuestras indicaciones no fueran atendidas, como tememos, nos dirigimos al Sr. Gobernador civil, como primera autoridad de la provincia. Venga á Elche el Sr. Ruiz Corbalán; venga á Elche pero no se detenga, como la otra vez, á tres kilómetros de la poblacion: penetre en su recinto S. S. y no tenga miedo, que aquí ya no hay *microbios*; y cuando, aceptando esta invitacion, haya recorrido en nuestra compañía algunos lugares, veremos si nos dá motivo para que no le llamemos nuevamente el padrastro de Elche.

En cuestiones de tan vital interés como la salud del vecindario, vale más preaver que tener que remediar. ¡Ojalá que con tiempo se nos hubiera atendido antes, que tal vez hoy no lloráramos los males que nos aúigen!

Escribe el dia 22 nuestro querido colega *El Constitucional Dinástico*:

«Hemos visto un suelto de nuestro colega de Madrid *El Imparcial* correspondiente al dia de anteayer en que viene haciéndose cargo del artículo que publicamos en nuestro número del domingo último, sobre la epidemia de Elche.

Llamamos la atencion de nuestro colega para que no atribuya á esta redaccion la gloria que pueda caber por dicho artículo, pues se nos remitió por el director del periódico *EL VINALAPÓ* de Elche, quien lo autoriza con su firma.»

Efectivamente, nuestro primer artículo «Hagamos historia» se publicó en *El Constitucional Dinástico* el mismo dia que en *EL VINALAPÓ*; y al leerlo en aquel el colega madrileño, creyó que se referian á Alicante los hechos que esponiamos, cuando en realidad, solo á Elche aludian.

Por lo demás, el Sr. Sansano sostiene y se ratifica en cuanto ha escrito, porque está persuadido de la certeza de todo ello.

Durante todo el dia de ayer estuvo lloviendo en esta ciudad.

No se quejarán este año los labradores por falta de agua.

Como habiamos prometido, comenzamos hoy á publicar el *Estado* que debemos á la galanteria de nuestro querido amigo D. Francisco Bernabeu Lozano, comprensivo de los invadidos, fallecidos y altas ocurridas durante la epidemia del cólera morbo asiático en esta ciudad, á contar desde el 30 de Agosto al 1.º de Octubre de 1884.

DIA 30 DE AGOSTO.—Asuncion Torres Torremocha, soltera, de 19 años, domiciliada en la calle de Gitanos, núm. 11.—Concepcion Vicente

Robles, viuda, de 59 años, domiciliada en la calle de San José, núm. 7: ambas fallecieron el dia 31 de Agosto.—(Se continuará.)

ANUNCIOS.

EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO.

Administrador: D. Tomás Sansano.

Se publica los jueves y domingos. Los jueves en pliego entero: los domingos tan solo dos páginas, como aparece hoy.

BAZAR

DE LOZA Y CRISTALERÍA,
calle de la Troneta, *ELCHE*.

En este establecimiento se encuentran reunidos la economía y el buen gusto. Basta visitarla para convencerse de ello.

Se necesita un dependiente de comercio, con buenas referencias.

Dará razon el Administrador de este periódico.

Establecimiento Tipográfico

DE
LUIS SANTAMARÍA
Salvador, 14.—*ELCHE*.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, tarjetas y todo lo concerniente á los Ayuntamientos, Administraciones, oficinas, etc., etc., á precios muy económicos.

Se suscribe á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero, hay siempre entregas primeras y prospectos para las personas que los soliciten.

Encuadrernaciones de lujo y económicas.

ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura ó de la administracion ó directorio de las 400.000 señas.

Un tomo encuadrernado en tela con mas de 2.500 páginas. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Creo inútil hacer elogios de dicha publicacion y, por lo tanto solo me concretaré á recordar que el precio de la obra es: 15 pesetas por suscripcion, antes del 1.º de Octubre de 20 sin excepcion alguna, pasada la citada fecha.

Tambien me creo obligado á hacerle observar las grandes ventajas de los anuncios en esta obra, así como la mucha publicidad que se obtiene con la insercion de líneas suplementarias, detallando en ellas el objeto de sus negocios ó transacciones; todo lo cual se admite hasta 1.º de Octubre.

DON ANTONIO CHORRO

SOMBRERERO

Calle del Salvador.—*ELCHE*.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de chalinas y corbatas negras y de colores propias para la estacion de verano. Igualmente tiene un buen acopio de sombreros y gorras de todas clases, gustos y precios, desde el infimo de 4 reales.

ALICANTE:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. REUS.